INFORME SEPTIEMBRE

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Especializada y de Apoyo a la Gestión No. 4182.010.26.1.383-2021 Entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y el Contratista Nathalia Cabal Rivera

PERIODO DEL INFORME: septiembre de 2021

NATHALIA CABAL RIVERA
Ingeniera Electricista

Santiago de Cali, septiembre de 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. OBJETIVO 7
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 7
2.1. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO 7
2.2. REVISAR LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DEL SALP. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO, ASÍ MISMO LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO 7
2.3. VALIDAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. PARA LOS HURTOS OCURRIDOS EN EL SALP SE DEBE VERIFICAR LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO TANTO A LA CANTIDAD DE HURTOS COMO AL TIEMPO DE REPOSICIÓN MEDIANTE VISITAS EN TERRENO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA COMPARADO CON LO REPORTADO POR EMCALI Y/O SU EJECUTOR MENSUALMENTE 8
2.3.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN 8
2.3.2. PROYECTOS DE HURTO 9
2.4. LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL PROFESIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO 9
2.5. VERIFICAR EN TERRENO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA URBANA Y LOS CORREGIMIENTOS DEL ÁREA RURAL DEL DISTRITO DE CALI Y REALIZAR INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO VERIFICADAS 9
2.6. VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS

CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO 10
2.7. BRINDAR APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TÉCNICO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS 10
2.8. APOYAR AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS 12
2.9. REVISAR, ATENDER Y CONSOLIDAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS 12
2.10. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 11, 12 Y 13 DEL ÁREA URBANA DE SANTIAGO DE CALI. 13
2.10.1. INDICADORES 13
2.10.2. OFICIOS PROYECTADOS Y ASISTENCIA A REUNIONES VIRTUALES O PRESENCIALES 14
2.11. BRINDAR APOYO EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCREN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SALP CUANDO SE REQUIERA 15
2.12. APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN 15
2.13. BRINDAR APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE EL ORDENADOR DE GASTO REQUIERA EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL 16
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17

INTRODUCCIÓN

En este tercer (3) informe del contrato actual, se encontrará el detalle de las actividades contractuales realizadas durante el periodo del mes de septiembre de 2021, para dar cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el contrato de prestación de servicios profesionales especializada No. 4182.010.26.1.383-2021:

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
1	Apoyar la supervisión en el alcance técnico del Convenio Interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público.	Se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.
2	Revisar los proyectos de expansión y modernización a tecnología LED del SALP. Para cada proyecto se debe evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezcan RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación, Verificando el cumplimiento de las normas territoriales como los son: el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo, así mismo la calidad del bien inmueble, jerarquización vial y delimitación del predio, remitiendo la información al profesional encargado en los plazos establecidos, para proyectar el oficio de aprobación, devolución y/o rechazo según sea el caso.	Durante el periodo que cubre este informe, se recibieron tres (3) oficios por parte de EMCALI con radicado 202141730102220832, 202141730102311622 y pdte con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de modernización como parte de la programación de la Guía 2021 dentro de los cuales se presentaron siete (7) proyectos para las comunas 11, 12 y 13 para los cuales se comprobó mediante el aplicativo SIBICA la calidad del bien, verificando el cumplimiento de las normas territoriales.
3	Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, con base en la verificación previa realizada en terreno de cantidad de materiales y mano de obra de cada proyecto. Para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento tanto a la cantidad de hurtos como al tiempo de reposición mediante visitas en terreno, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.	Durante el periodo que cubre este informe no se recibieron proyectos de inversión y de hurtos de las comunas 11, 12 y 13. A la fecha de corte los PDG de julio 2021 se validó y se radicó por oficio, el PDG agosto 2021 está en proceso de conciliación y una vez se reciba factura se realizará informe de validación valores y cantidades.
4	Llevar a cabo el inventario de materiales de las obras liquidadas en el plan de gestión realizando un archivo con el material instalado, reutilizado y retirado, este inventario se debe comparar con las actas de reintegro de material en la	A la fecha de corte no se recibieron obras liquidadas en las comunas a cargo para la realización de inventario de materiales.

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
	bodega firmado por las partes. Entregar la información de manera virtual organizada por carpetas, de acuerdo con los planes de gestión y un archivo general de consolidación de acuerdo con los proyectos aprobados, validados en terreno y liquidados en el mes de acuerdo con los formatos establecidos por el profesional que apoya la consolidación del informe técnico.	
5	Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y los corregimientos del área rural del Distrito de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas.	Se encuentra en verificación de terreno la información, por parte del personal de apoyo técnico de la Supervisión de Alumbrado Público para las órdenes correspondientes al AOM del mes de agosto de 2021.
6	Verificar en terreno el estado de los proyectos y reportarlo a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.	Se realizó verificación en estado en terreno de los proyectos aprobados vs ejecutados de las comunas 11, 12 y 13 y se actualizó el estado de las obras.
7	Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y realizar liquidaciones en terreno de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de estos.	Se brindó apoyo al equipo técnico en la revisión, aprobación y realización de liquidaciones en terreno de las comunas 2, 4, 6, 8, 9, 17 y 19.
8	Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.	Durante el período que cubre este informe se recibió una (1) solicitud sobre mejoras en el sistema de alumbrado público en las comunas a cargo.
9	Revisar, atender y consolidar las solicitudes realizadas por la comunidad mediante los diferentes canales de comunicación, realizando visitas nocturnas en el territorio que permitan esclarecer la problemática y/o proyectar acciones de mejora para los diferentes requerimientos.	Se envió al profesional encargado el consolidado de solicitudes que se tenía a la fecha de corte. Se realizan cuatro (4) visitas nocturnas en el territorio según solicitud de la comunidad.
10	Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 11, 12 y 13 del área urbana de Santiago de Cali.	Se desarrollaron todas las actividades sin novedad en las comunas a cargo

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
11	Brindar apoyo en los proyectos que involucren nuevas tecnologías para el uso eficiente de la energía eléctrica destinada al SALP cuando se requiera.	Se brindó apoyo en los proyectos que involucren nuevas tecnologías con la planeación y desarrollo del proyecto de alumbrado inteligente en escenarios deportivos que se tramita actualmente en conjunto con el MINTIC.
12	Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la Uaesp en particular, Con el fin de promover la información.	A la fecha se han cumplido todas las actividades de divulgación y comunicación de la administración distrital y la Uaesp.
13	Brindar apoyo a las demás actividades que el ordenador de gasto requiera en el marco del objeto contractual	Se brindó apoyo a las actividades que se requirieron durante el periodo que cubre este informe.

1. OBJETIVO

Prestar los servicios profesionales especializada como ingeniera electricista en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, en el alcance técnico a la Supervisión de Alumbrado Público.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se indican el cumplimiento de cada una de las actividades que contiene el contrato de prestación de servicios profesionales especializada y de apoyo a la gestión No. 4182.010.26.1.383-2021.

2.1. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el periodo que cubre este informe, se brindó apoyo en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad del cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público.

2.2. REVISAR LOS PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN A TECNOLOGÍA LED DEL SALP. PARA CADA PROYECTO SE DEBE EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, LA UNIFORMIDAD, Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCAN RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TERRITORIALES COMO LOS SON: EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE DESARROLLO, ASÍ MISMO LA CALIDAD DEL BIEN INMUEBLE, JERARQUIZACIÓN VIAL Y DELIMITACIÓN DEL PREDIO, REMITIENDO LA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL ENCARGADO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, PARA PROYECTAR EL OFICIO DE APROBACIÓN, DEVOLUCIÓN Y/O RECHAZO SEGÚN SEA EL CASO

Durante el periodo que cubre este informe, se recibieron tres (3) oficios por parte de EMCALI con radicado 202141730102220832, 202141730102311622 y pdte con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de modernización como parte de la programación de la Guía 2021 dentro de los cuales se presentaron siete (7) proyectos para las comunas 11, 12 y 13 para los cuales se comprobó mediante el aplicativo SIBICA la calidad del bien, verificando el cumplimiento de las normas territoriales.

PROYECTOS EXPANSIÓN APROBADOS									
#	Vigencia	Oficio Entrada	Radicado de Respuesta	No. Proyecto	Comuna	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio	Observaciones al Proyecto
1	2021	2021417301022208832	20214182010003598 1	6215	11	EL JARDIN	VIAS	9.356.960	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
2	2021	2021417301022208832	20214182010003598 1	6211	11	PRIMAVERA	VIAS	10.107.886	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el

PROYECTOS EXPANSIÓN APROBADOS									
#	Vigencia	Oficio Entrada	Radicado de Respuesta	No. Proyecto	Comuna	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio	Observaciones al Proyecto
									presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
3	2021	2021417301023116 22	PDTE	6232	12	BELLO HORIZONTE	COMUNIDAD	9.271.731	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
4	2021	2021417301023116 22	PDTE	6236	12	BELLO HORIZONTE	COMUNIDAD	9.146.400	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
5	2021	2021417301023116 22	PDTE	6237	12	BELLO HORIZONTE	COMUNIDAD	10.020.837	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
6	2021	PDTE	PDTE	6257	13	EL PONDAJE	VIAS	4.538.065	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
7	2021	PDTE	PDTE	6281	11	VILLA DEL SUR	COMUNIDAD	22.596.876	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.3. VALIDAR LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y HURTOS PRESENTADOS MENSUALMENTE POR EL OPERADOR DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON BASE EN LA VERIFICACIÓN PREVIA REALIZADA EN TERRENO DE CANTIDAD DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE CADA PROYECTO. PARA LOS HURTOS OCURRIDOS EN EL SALP SE DEBE VERIFICAR LA RESPECTIVA DENUNCIA ANTE FISCALÍA Y REALIZAR SEGUIMIENTO TANTO A LA CANTIDAD DE HURTOS COMO AL TIEMPO DE REPOSICIÓN MEDIANTE VISITAS EN TERRENO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA COMPARADO CON LO REPORTADO POR EMCALI Y/O SU EJECUTOR MENSUALMENTE

2.3.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado Plan de Gestión, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en el mes de agosto de 2021, se informa que no se recibieron proyectos de expansión de las comunas 11, 12 y 13 para verificación y validación de las cantidades y mano de obra.

2.3.2. PROYECTOS DE HURTO

Conforme a la metodología establecida de liquidaciones conjuntas, se informa que se recibieron proyectos de Hurtos liquidados por Emcali en el mes de julio y agosto 2021, para validación de las comunas 11, 12 y 13; respectivamente se procedió a verificar y validar las cantidades y mano de obra, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de reporte.

Cabe resaltar que Emcali no informa oportunamente a la Supervisión de la ocurrencia de los hurtos ya liquidados entre él y su ejecutor, por lo cual para la validación de las liquidaciones presentadas por Emcali, se toma como soporte los denuncios ante la fiscalía los cuales fueron remitidos a esta Supervisión por parte de Emcali vía e-mail hasta la fecha de radicación de la factura. Con el número de proyecto reportado por el personal de Emcali, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las cantidades y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación, se presentan las validaciones para los proyectos asignados en el mes de julio de 2021:

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE JULIO							
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	12691	11	VILLA DEL SUR	PARQUES	997.060	1.334.748	1.334.748
2	12654	11	EL PRADO	ZONA VERDE	8.823.421	9.739.167	9.739.167

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021- Rad No. PDTE

Para el mes de agosto de 2021 no se recibieron proyectos asignados de las comunas a cargo.

2.4. LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE MATERIALES DE LAS OBRAS LIQUIDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN REALIZANDO UN ARCHIVO CON EL MATERIAL INSTALADO, REUTILIZADO Y RETIRADO, ESTE INVENTARIO SE DEBE COMPARAR CON LAS ACTAS DE REINTEGRO DE MATERIAL EN LA BODEGA FIRMADO POR LAS PARTES. ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE MANERA VIRTUAL ORGANIZADA POR CARPETAS, DE ACUERDO CON LOS PLANES DE GESTIÓN Y UN ARCHIVO GENERAL DE CONSOLIDACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS APROBADOS, VALIDADOS EN TERRENO Y LIQUIDADOS EN EL MES DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR EL PROFESIONAL QUE APOYA LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Durante el periodo que cubre este informe, no se presentan proyectos de expansión liquidados en las comunas 11, 12 y 13, razón por la cual no se tiene inventario consolidado.

2.5. VERIFICAR EN TERRENO EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS A CARGO DEL ÁREA

URBANA Y LOS CORREGIMIENTOS DEL ÁREA RURAL DEL DISTRITO DE CALI Y REALIZAR INFORME DE VALIDACIÓN DE LAS ÓRDENES DE MANTENIMIENTO VERIFICADAS

Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, se encuentra en verificación en terreno las órdenes correspondientes al AOM al mes de agosto de 2021. En cuanto a las verificaciones del mes de julio, se presentó el informe correspondiente mediante radicado No. 20214182010003684 4.

2.6. VERIFICAR EN TERRENO EL ESTADO DE LOS PROYECTOS Y REPORTARLO A TRAVÉS DE UN CUADRO DE CONTROL DE PROYECTOS APROBADOS VS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y NO EJECUTADOS, COMO MÍNIMO CADA QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO AL PROFESIONAL DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Se realizó la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2021, en cumplimiento de la obligación contractual, fue entregada al profesional de apoyo a la consolidación.

De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de las comunas 11, 12 y 13, se tienen los siguientes resultados para la vigencia 2021:

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
11	2	0	0	2
12	6	3	0	3
13	13	0	1	12

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.7. BRINDAR APOYO AL SUPERVISOR Y AL EQUIPO TÉCNICO CUANDO SE PRESENTE UN NÚMERO MAYOR DE PROYECTOS PARA REVISAR, APROBAR Y REALIZAR LIQUIDACIONES EN TERRENO DE COMUNAS O ZONA RURAL QUE NO ESTÉN A SU CARGO, EL CUAL REQUIERE EL CONCURSO INMEDIATO DE TODO EL EQUIPO QUE LO CONFORMA, PARA PROCEDER AL REPARTO Y REVISIÓN DE ESTOS

Durante el periodo que cubre este informe, se brindó apoyo al equipo técnico en la realización de liquidaciones en terreno en las comunas 2, 4, 6, 8, 9, 17 y 19, detalle a continuación:

APOYO PROYECTOS LIQUIDACIÓN EN TERRENO					
ÍTEM	No. DE PROYECTO		COM.	BARRIO	DIRECCIÓN
	ESP	HURTO			
1		12385	17	MAYAPAN - LAS VEGAS	C 9A / K 82
2		12574	6	JORGE ELIECER GAITAN	CRA 1D/72-110

APOYO PROYECTOS LIQUIDACIÓN EN TERRENO					
ÍTEM	No. DE PROYECTO		COM.	BARRIO	DIRECCIÓN
	ESP	HURTO			
3		12633	2	LA FLORA	AV 5AN 45N - 00
4	5920		19	URB NUEVA GRANADA	K 39 / C 1 Y 5
5	5933		19	URB NUEVA GRANADA	K 39 / C 1 Y 5
6	6019		2	PRADOS DEL NORTE	C 36N / C35AN Y AV2N
7	6135		2	URBANIZACION LA MERCED	AV 2I NORTE / C 51 Y 52 NORTE
8	6138		2	URBANIZACION LA MERCED	AV 2G / C 45N Y 47N
9	6146		2	URBANIZACION LA MERCED	C 46 / AV 2A Y 2E NORTE
10	6148		4	CALIMA	CARRERA 9 NORTE / CALLE 69 Y 70
11	6149		2	URBANIZACION LA MERCED	C 51N / AV 2I Y 3 NORTE
12		12483	9	JUNIN	DIAG. 23 / ENTRE CLL 16 Y CLL 15
13		12547	2	GRANADA	AV 3N / CALLE 14
14		12570	2	CIUDAD LOS ALAMOS	CALLE 62A # 2N - 68
15		12609	8	SANTA MONICA POPULAR	CRA 23/33C-132

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

Se brindó apoyo al equipo técnico en la validaciones para los proyectos asignados en la comuna 2, detalle a continuación:

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE AGOSTO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	5921	20214182010000729 1	2	URBANIZACION LA FLORA	COMUNIDAD	23.488.501	23.384.018	22.794.257	22.794.257
2	5922	20214182010000729 1	2	URBANIZACION LA FLORA	COMUNIDAD	26.359.759	26.326.842	25.662.861	25.662.861

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

APOYO PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE AGOSTO							
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
1	11959	2	URBANIZACION LA FLORA	VIAS	6.927.959	6.106.652	6.106.652

APOYO PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2021 MES DE AGOSTO							
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [$]
2	12614	2	LA FLORA	PARQUES	788.673	929.306	929.306
3	12617	2	VIPASA	PARQUES	80.975	141.137	141.137
4	12626	2	LA FLORA	VIAS	253.995	2.007.476	2.007.476
5	12633	2	LA FLORA	ZONA VERDE	1.049.288	966.981	966.981

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

Se brindó apoyo al equipo técnico en la revisión y aprobación de proyectos de expansión de la comuna 8, detalle a continuación:

APOYO PROYECTOS EXPANSIÓN APROBADOS									
#	Vigencia	Oficio Entrada	Radicado de Respuesta	No. Proyecto	Comuna	Barrio	Tipo	Valor Aprobado por el Municipio	Observaciones al Proyecto
1	2021	PDTE	PDTE	6251	8	SAAVEDRA GALINDO	COMUNIDAD	20.157.139	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
2	2021	PDTE	PDTE	6260	8	SANTA FE	VIAS	2.782.427	Cumple con los niveles de luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.8. APOYAR AL ÁREA JURÍDICA CON EL APORTE TÉCNICO, PARA LA RESPUESTA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS QUE LE SEAN ASIGNADAS

Durante el período que cubre este informe se recibió una (1) solicitud sobre mejoras en el sistema de alumbrado público en las comunas a cargo.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	RADICADO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA MAXIMA DE RESPUESTA
1	202141730102257752	25/08/2021	MARGARITA MARÍA BEJARANO GARCÍA	11	MARACAIBO	CARRERA 40A ENTRE LA CALLE 27 Y CALLE 29	2021418201000360 00	04/09/2021

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.9. REVISAR, ATENDER Y CONSOLIDAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD MEDIANTE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN, REALIZANDO VISITAS NOCTURNAS EN EL TERRITORIO QUE PERMITAN

ESCLARECER LA PROBLEMÁTICA Y/O PROYECTAR ACCIONES DE MEJORA PARA LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS

Durante este periodo se realizaron revisiones nocturnas con la comunidad de los territorios, ediles, líderes de JAC de comunas 11, 12 y 13, y se consolidó en el Excel las solicitudes requeridas y que eran viables para ser incluidas dentro del consolidado programación guía de solicitudes.

CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN GUIA DE SOLICITUDES							
#	COM.	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO	COORDENADAS	TECN.	PUNTOS PROY.
1	11	MARACAIBO	KR 40A ENTRE CL 27 Y CL 29	VÍAS	3.418088, -76.51719	LED	5

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.10. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS EN LAS COMUNAS 11, 12 Y 13 DEL ÁREA URBANA DE SANTIAGO DE CALI

A la fecha de corte de este informe se desarrollaron todas las actividades de las comunas 11, 12 y 13.

Adicionalmente se hizo el cálculo de los siguientes indicadores:

2.10.1. INDICADORES

2.10.1.1. INDICADOR DE LUZ BLANCA COMUNAS 11, 12 Y 13

Conforme a la proyección de la guía y programación de proyectos para ejecutar en la actual administración, se establecerá la meta en cantidad de puntos luminosos con luz blanca al final del periodo. Para el periodo de este informe no se recibieron proyectos de expansión.

2.10.1.2. INDICADOR DE EFECTIVIDAD DEL SERVICIO COMUNAS 11,12 Y 13

De acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 11, 12 y 13.

Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

a. Luminaria apagada
b. Circuito apagado
c. Línea AP rota
d. Luminaria en corto
e. Luminaria intermitente
f. Luminaria apagada en cancha
g. Luminaria apagada en parque
h. Luminarias apagadas en vía
i. Luminaria apagada en avenida
j. Luminaria LED apagada
k. Luminaria LED intermitente
l. Luminaria LED por garantía

Este dato es entregado a la profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule y verifique el cumplimiento del indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio, el cual está pactado en el 98%.

En el cuadro a continuación se relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna en el mes de agosto de 2021.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 11, 12 y 13.											
COMUNA	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11	173	206	254	136	116	255	227				
12	83	105	136	41	88	79	102				
13	165	219	176	203	174	246	363				
TOTAL	421	530	566	380	378	580	692				

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

Cabe resaltar que para el mes de agosto se tiene que 16 del total de los 692 reportes corresponden a *Circuito Apagado*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa discriminada por mes:

CANTIDAD DE DIRECTAS POR MES COMUNAS 11, 12 y 13											
COMUNA	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11	8	9	9	8	7	19	6				
12	3	8	15	1	1	1	6				
13	2	16	9	11	5	21	10				
TOTAL	13	33	33	20	13	41	22				

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.10.2. OFICIOS PROYECTADOS Y ASISTENCIA A REUNIONES VIRTUALES O PRESENCIALES

LISTADO OFICIOS PROYECTADOS		
RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO
EN TRAMITE DE RADICADO	INFORME DE VALIDACION MUESTRA AOM MES DE AGOSTO 2021	MARCO AURELIO VERA / DIRECTOR

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

LISTADO DE REUNIONES, CONSEJOS COMUNITARIOS Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
20/08/2021	VIRTUAL	REALIZAR INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UAESP	N.A.
20/08/2021	COM 13	RECORRIDO NOCTURNO BARRIO EL POBLADO II	N.A.
23/08/2021	VIRTUAL	CAPACITACIÓN VIRTUAL EN SERVICIO AL CLIENTE	N.A.
23/08/2021	COM 11	RECORRIDO NOCTURNO BARRIOS VILLA DEL SUR Y EL PRADO EN COMPAÑÍA DE MEGAPROYECTOS	N.A.
26/08/2021	VIRTUAL	SEGUIMIENTO PROYECTO MINTIC	N.A.

LISTADO DE REUNIONES, CONSEJOS COMUNITARIOS Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
26/08/2021	VIRTUAL	REUNIÓN EQUIPO DE AP	N.A.
26/08/2021	COM 13-11	RECORRIDO NOCTURNO BARRIOS OMAR TORRIJOS Y MARACAIBO	N.A.
30/08/2021	VIRTUAL	CAPACITACIÓN VIRTUAL EN SERVICIO AL CLIENTE	N.A.
06/09/2021	VIRTUAL	CAPACITACIÓN VIRTUAL EN SERVICIO AL CLIENTE	N.A.

Fecha de corte: septiembre 25 de 2021

2.11. BRINDAR APOYO EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCREN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SALP CUANDO SE REQUIERA

Se brindó apoyo en los proyectos que involucran nuevas tecnologías con la planeación y desarrollo del proyecto de alumbrado inteligente en escenarios deportivos que se tramita actualmente en conjunto con el MINTIC.

2.12. APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN

Durante este periodo se apoyó en las estrategias y actividades de la información y comunicación de la administración y la UAESPM con el fin de resaltar las actividades realizadas por la dependencia y aportar a los ciudadanos conocimiento de las labores que se realizan en el trascurrir de este periodo. Este apoyo se refleja en socialización con la comunidad y compartir publicaciones de labores de la Unidad en redes sociales como Instagram, Facebook, WhatsApp, Twitter, etc., a continuación, se anexan tres (03) pantallazos.



2.13. BRINDAR APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE EL ORDENADOR DE GASTO REQUIERA EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Se brinda apoyo a las actividades que se requirieron durante el periodo que cubre este informe.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Garantizar el abastecimiento de los implementos de protección contra la propagación del virus COVID-19.

Se firma en Cali a los veinticinco (30) días del mes de septiembre de 2021.



NATHALIA CABAL RIVERA
Ingeniera Electricista
Contratista de Alumbrado Público 2021